

El Mañana

Año IV. Núm. 682. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15 Franqueo Concertado Teruel, sábado 28 de marzo de 1931

La Diputación provincial, el abastecimiento de aguas y otras cosas

Lo que representa en Teruel el abastecimiento de aguas potables para la vida de la ciudad ha sido proclamado por el Instituto provincial de Higiene —no hace muchos días— con la firma de su director don José Pardo Gayoso, y antes lo proclamó el pueblo —cuya institución... y cuya paciencia suelen correr parejas— en un acto solemnisimo tributando calurosos plácemes a quien al fin trajo los huevos y... sería capaz de traer a su pueblo tantas cosas si no hubiera el peligro de que al fin lo crucificaran las pasioncillas y las traicionzuelas, que van siempre del brazo de todas las miserias.

Para su consuelo, la Diputación provincial, o la Comisión, o la caridad y sabiduría de Juan o de Pedro, acaba de tributarle desde la altura de 'a representación provincial su primer «homenaje» en relación con las aguas potables de Teruel, mejora inmensa, que, arrebatando víctimas a las fiebres infecciosas, acabará con todas las podres urbanas —antiurbanas, mejor dicho—, pero no con las pasioncillas fáciles y escandalosas.

En efecto, en la Diputación provincial, se ha negado el pago de una «cuenta de verificación de contadores por ser gravamen que incumbe satisfacer a la empresa de aguas potables y no al abonado» ¡Ajaja!

La gran noticia fué dada a la publicidad, subsanando no un olvido, sino un «olvido involuntario», por el colega de los lunes, miércoles y viernes, comentada —después de consultar el caso— por el otro colega de los martes, jueves y sábados, y calificada por el tercer sabatino colega.

Lo del «olvido involuntario» es una ocurrencia de la que se rien todas las letras de la infortunada frase; lo otro, «la consulta del caso», es absurdo pensar que fuese dicha a ningún letrado de Teruel, donde tantos hay; lo de la calificación... ¡de latrocinio! ha sido ya cobardemente y vergonzantemente rectificado (¿no es verdad señor juez de Instrucción y de Instancia?) en el número de hoy del colega sabatino.

Lo único que no acertamos a comprender es el gesto, desde la altura, de nuestra Diputación, imposible nos parece que en ese gesto interviniera el asesoramien to de ningún señor letrado!

Hay, pues, que reducir ese gesto a sus debidas proporciones.

Los lectores de EL MAÑANA



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Esteban Blasco

QUE FALLECIO A LOS 57 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA
BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Jesús Yagüe (sobrestante del ferrocarril Central de Aragón; hija Pepita; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a usted asista a la misa con funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, a las diez de la mañana, del día 30 del actual; favor que agradecerán.

Teruel, marzo 1931.

El Excmo. e Ilmo. Sr. obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

habían visto el artículo de entrada de nuestro número de ayer.

D: su lectura sacaría esta clara consecuencia:

Que los derechos de la primera verificación de contadores de agua impuestos por la Ley para defender tanto los intereses de la Sociedad abastecedora como de los consumidores, han de ser pagados por los propietarios de dichos aparatos.

Las demás verificaciones que sean solicitadas, serán pagadas por quien corresponda, según los casos.

Que, en ningún caso, ni un solo céntimo de esos derechos es para la Empresa de aguas, sino todos para el verificador oficial.

Y que la Diputación, digámoslo así, ha incidido desde su altura en una pequeña ligereza— aun no explicada,— con el subsiguiente regodeo de un pequeño barullo.

¡Y, mientras tanto, los bárbaros, a las puertas de Roma!

Pobre pueblo.

¡Y los cónsules y mentores ofreciéndole no panem et circenses, sino vaquillas a secas!

— Continuará.

COSAS DE TERUEL A Dios rogando y con el...

Hace algún tiempo que en las columnas de este periódico lei con gusto escritos donde se demostraba la necesidad de crear una sociedad de inquilinos a semejanza de las que hay en muchas partes y que tan excelente resultado están dando; más no obstante el tiempo transcurrido, no sé que tal sociedad exista, pues en el transcurso de unos meses han sucedido cosas tales en nuestro querido Teruel, que si duda alguna, de haber funcionado la mencionada sociedad, hubiéranse solucionado en forma muy distinta.

Me consta que a un señor abogado pretende el propietario de la finca que habita aumentarle el alquiler de la habitación en diez pesetas mensuales, fundándose

en que le instala las aguas de «Guadalaviar S. A.»; y si dicho así resulta un abuso intolerable, ¿qué dirán mis queridos lectores cuando sepan que dicho señor venía recargando 15 pesetas mensuales en el aludido piso por tener agua de la que suministraba nuestro excelentísimo Ayuntamiento?

Lo lógico en este caso será que el propietario disminuya el alquiler, ya que las aguas que antes tenía le costaban 90 pesetas mensuales por cada toma y además se veía precisado a mantener un motor para su elevación, cosas éstas que, al prescindir de ellas, redundan en su favor.

¿No creen, mis queridos amigos, que ya es suficiente con tolerar los mismos alquileres que cuando el agua la facilitaba el excelentísimo Ayuntamiento? Si es así, pasemos a comentar otra cosa.

Supongo que todos habrán leído que el importe de la verificación del contador debe pagarla el propietario del mismo, afirmación avalada con la prestigiosa firma del encargado de la verificación; así es que cuantos inquilinos hayan satisfecho dicho servicio, deben apresurarse a solicitar su importe del dueño de la instalación que en todos los casos lo es el

Representantes
o depositarios, relacionados con linternaría y similares, para asunto de buen rendimiento. Dirijirse con referencias a «PUBLICIDAD DEL NORTE» Fuenterrabía, 3, 1.º SAN SEBASTIAN.

Grandes Almacenes El Siglo S. A.

Apartado 101. Barcelona

Se acaba de publicar el

Catálogo general

Utilice este cupón y se le remitirá gratis.

Nombre

Domicilio

Residencia

Provincia

propietario de la habitación, o de lo contrario, con esa cantidad tienen derecho al citado aparato, el que cuando abandonen la casa que hoy ocupan ignora el uso en que podrán emplearlo.

Conozco algunos propietarios de casas que antes no tenían agua y que al instalarlas ahora han pretendido elevar los alquileres en un tanto por ciento que no guarda relación con el gasto ocasionado, pero al fin el buen criterio se ha impuesto y todos lo han hecho en una cantidad alrededor de dos pesetas mensuales que viene a ser un 12 por ciento del capital empleado.

Antes de terminar he de hacer dos ruegos; uno, a la «Sociedad Aguas Potables de Guadalaviar S. A.» consistente en que para evitar molestias y puesto que está dispuesto que la verificación del contador la satisfaga el dueño mismo, sea siempre al propietario a quien directamente le pasen el recibo y nunca al inquilino: el otro ruego es al ilustre Inspector de Sanidad para que en unión de nuestro dignísimo Concejo vean el procedimiento más rápido a seguir para conseguir que todos los propietarios instalen las aguas en sus fincas, pues hay muchos que se resisten a ello, siendo muchísimas las casas habitadas (por humildes que carecen de tan preciado líquido, y como por las condiciones en que viven es más precisa si queremos evitar esas epidemias que tanto daño nos ocasionan, entiendo que cuanto se haga con dicho fin, merecerá el aplauso de las personas pulcras, ya que a juzgar por los datos que obran en el Instituto de Higiene y divulgados por la prensa, las fiebres, desaparecen en casi totalidad empleando las aguas que facilita la «Sociedad Aguas Potables Guadalaviar S. A.» y además por ser mucho más baratas.

PEPORRIN.
Teruel.

Una reforma trascendental

Posiblemente desde 1.º de enero de 1934 regirá ya el Calendario fijo para todo el mundo

Durante más de ocho meses he estado recorriendo el mundo, en nombre de la Comisión pro reforma del Calendario de la Liga de las Naciones, comprobando que la mayor parte de los gobiernos son partidarios de una Conferencia Internacional, para la simplificación del calendario. La reforma, probablemente se pondrá en vigor el 1.º de enero de 1934. La Conferencia Internacional se verificará en octubre de 1931.

El calendario afecta a las vidas de los hombres y mujeres de todo el mundo. Ejerce una influencia profunda en todas las fases de la actividad humana. Es un instrumento de registro de la mayor importancia, determinando las fechas históricas, marcando los sucesos de interés mundial y señalando el nacimiento, matrimonio, hechos sociales, fechas amargas y alegres para todos nosotros.

El calendario actual tiene muchos defectos que son la herencia de la ignorancia y de los prejuicios de las antiguas civilizaciones. Resumiéndolos, puedo asegurar que los principales son cuatro. A saber:

1.º La desigualdad, en duración, de los meses.

2.º El que los meses no tengan un número completo de semanas.

3.º Que los días de la semana no se corresponde siempre con los mismos días de los meses.

4.º La movilidad de algunos días festivos, como Carnaval, Corpus, etc., que cada año corresponden a fechas distintas.

En la India existen diez y siete clases de calendarios en uso. En algunas ciudades como Constantinopla, Cairo, Bombay, Singapur, Shanghai, etc., también existe diversidad de calendarios. El actual, tal y como se emplea por la mayoría de las naciones civilizadas, es el producto de los esfuerzos de Julio César, para substituir al imperfecto calendario lunar, que alternaba los meses de 29 y 30 días—empleado por los romanos hasta entonces, por el calendario solar creado por los egipcios. Los meses del primitivo calendario de Julio César eran de 30 y 31 días, alternativamente, y este calendario fué modificado ligeramente por Augusto, que cambió el número de días de febrero, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Poco después, la introducción de la semana cristiana de los siete días produjo el que los nombres de los días de la semana cambiaran cada día del mes y del año siguiente. En 1582 el Papa Gregorio efectuó algunas ligeras reformas en el calendario, reformas que continúan en nuestros días.

Los inconvenientes originados por los defectos del calendario se han multiplicado con el transcurso de los siglos y más, aún, des-

pués de la rápida expansión económica de la pasada centuria. La desigualdad de los meses y la movilidad, son los dos factores más perturbadores del calendario gregoriano. Los gobiernos, las empresas comerciales, los hombres de negocios, se encuentran que con el calendario actual no pueden efectuarse estadísticas exactas respecto a los movimientos mensuales de sus negocios, desde el punto de vista comparativo, por la desigualdad de los meses y el cambio de las fechas de los días de la semana, ya que cada día de la semana tiene un valor diferente en la mayor parte de los negocios.

La razón por la cual la reforma del calendario se convirtió en la obra de mi vida fué porque en 1873, perteneciendo al servicio de estadística de una gran compañía inglesa de ferrocarriles, me ví obligado repetidamente a trabajar fuera de las horas de oficina para rectificar los datos estadísticos enmarañados y confusos por culpa del calendario. Naturalmente, me agradaba el confort de mi chimenea y la vida de hogar con mis hijos. Privado de este placer, me convencí de que el calendario podía simplificarse y recomendé con insistencia a la compañía que adoptase el mes de cuatro semanas de trabajo. Para satisfacción mía lo hizo así.

Es signficante observar que hoy todas las Compañías de ferrocarriles inglesas, se han visto obligadas a emplear el sistema cuatrisesemanal. La adopción del mes cuatrisesemanal conducirá al año de trece meses, dejando además un día—el 31 de diciembre del calendario actual—que será el

Aprendices

Se necesitan dos aprendices de 14 a 16 años para la Fábrica de calzado de goma de Máximo Lario en esta capital, siendo preciso buenos informes.

Para tratar, presentarse en la Fábrica de diez a doce de la mañana.

día del Descanso Internacional. Según esto el Viernes Santo—la gran fecha conocida en la vida de Jesucristo—caerá todos los años en 7 de abril, día que siempre será viernes. La Pascua de Navidad, el 25 de diciembre, será todos los años lunes.

Recuerdo unas Pascuas de hace años, cuando yo trabajaba por cuenta de los ferrocarriles en los servicios de estadísticas. Aquel año el día de Pascua fué lunes. ¡El tráfico de Escocia a Londres casi se triplicó! La sencilla razón de este incremento fué que el predictor escocés, con gran sentido de economía práctica, vió la oportu-

por las diferencias en resumen mensual de los jornales, etc., etc.

En el curso de mis viajes, realizados con objeto de expresar a los funcionarios de los diversos gobiernos las ventajas y la urgente necesidad de reformar el calendario, he recorrido cuarenta y ocho países. Visitando Egipto, vi las Pirámides que fueron construídas y empleadas para determinar la duración del año y establecer el calendario solar, mi diendo la sombra más corta en cada año. En el rocoso Canadá, el país de inmensos pinares azotados por el viento, conocí al Gran Jefe de la Tribu Sarces, que

La importancia de la reforma del calendario está hoy siendo comprendida por todas las naciones. Probablemente el año próximo se acordará simplificar el calendario, y por un tratado internacional establecer la reforma a partir del 1.º de enero de 1934.

Cuando esto sea una realidad tendremos que nuestros relojes podrán marcarnos los días del mes y de la semana, del mismo modo que hoy nos señalan horas, minutos y segundos. Incluso para los fabricantes de calendarios será una ventaja la reforma, aun cuando, claro está, que la simplificación del calendario disminuirá a la larga el número de sus ventas.

MOISES B. COTSWORTH.

(Fundador de la Liga Internacional del Calendario Fijo.)

(De la Agencia Internacional Arco).

AUTO-RADIO El Palacio de la Música

Coso 87 ZARAGOZA Teléfono 1478

Radio-receptores y Radio-fonógrafos R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES

Fonógrafos portátiles C. Y. A. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL — PARLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO: San Juan; 15

tunidad de visitar a sus amigos de Londres y de estar con ellos cuatro días con billetes de ida y vuelta, en lugar de ser solamente dos días, como hubiera sucedido de no coincidir el lunes con el día de Pascua. Y cuando llegó el día de Año Nuevo, también un lunes, el aumento del tráfico fué a la inversa, de Londres a Escocia, y casi en la misma proporción.

La adopción del calendario simplificado beneficiará al comercio y la industria, tanto nacional como internacionalmente. Harán que circulen mucho más vivamente varios millones de libras. Tenderá a incrementar la mano de obra y a disminuir el paro forzoso. Mejorará las relaciones entre patronos y obreros, suprimiendo la desconfianza y produciendo

me enseñó los misterios de la evolución de su calendario. Más tarde, en Perú, descubrí cómo el calendario pre-inca fué usado en el antiguo Perú. El Gran Jefe de los Sarces me contó que su tribu había adoptado el mismo método, la observación de la salida y el ocaso del sol, que les permitió adoptar un sistema primitivo de economía política, que ya fué empleado por Jacob—Genesis, capítulo XXX, versículo 37—para incrementar la reproducción de ovejas y cabras. Con el rifle, su inseparable compañero, en las rodillas, este amable anciano me refirió que gracias al empleo del mes de 30 días, invariable, su tribu poseía una supremacía indiscutible sobre las demás tribus ve-

SE VENDE en buenas condiciones un APARATO SIERRA de cinta mural de 90 centímetros de volantes. Razón: Ronda Vitor Pruneda, 1, FABRICA de BAULES. Teruel

Una nueva institución de cultura

Ha quedado constituido el Instituto Zamenhof, con la finalidad de propagar el idioma inventado por el referido ilustre filólogo y que ha popularizado con el nombre de Esperanto, como medio para llegar a la efectividad de los ideales pacifistas involucrados en dicho idioma por el mismo doctor Zamenhof.

La junta directiva del mencionado Instituto es como sigue: presidente, don Angel Valdepeñas; vice, don Francisco Gorgues secretario, don José Anglada; vice, don Francisco Vilá; tesorero, don Juan Campdelacreu; contador don Manuel Corredó; bibliotecario, don José López y vocal, don Sara Ullastres, siendo el domicilio provisional de dicho Instituto, calle Sitjas, 8, Barcelona, en donde de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días laborables, se facilitarán cuantos informes se soliciten sobre el idioma internacional y finalidad del Instituto Zamenhof, así como sobre los cursos gratuitos de Esperanto por correspondencia, que se han iniciado para facilitar el estudio de dicho idioma con el mínimo de tiempo y esfuerzo.

Con el fin de llevar a término su cometido con la mayor eficacia el Instituto dispondrá de delegaciones y filiales en diversas poblaciones, cuyo establecimiento se avisará oportunamente.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADACION
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID



LA SEMANA RELIGIOSA

EN EL CENTENARIO ANTONIANO

EL CUERPO DE SAN ANTONIO FUENTE DE IRRADIACION DIVINA

El mundo católico se inunda de entusiasmo al sólo anuncio de los magnos festejos que prepara la cristiandad para conmemorar solemnemente el séptimo centenario de la muerte y canonización de San Antonio de Padua. Y si siempre es justa y legítima la alegría es que se desbordan los pechos cristianos ante las grandes solemnidades que festeja la Iglesia con verdaderas demostraciones de júbilo, nunca como en este grande acontecimiento que pronto se celebrará, creemos ser más justificada la causa que la motiva y más puesto en razón el motivo de tanto entusiasmo cunde en todas partes preparando fiestas solemnes y extraordinarias como en el Centenario de San Antonio.

El por qué de tal afirmación no puede ser más obvio y natural. La irradiación divina que fluye de la imagen bendita del Tauma,

re sentir más dulcemente los latidos que todavía exhala su cuerpo bendito, quiere ser testigo más directo de su admirable poder, quiere percibir más visibles sus virtudes heroicas, quiere vivir más embebido y anegado en el piélagos insondable de su alma avasalladora, divina, celeste e inmortal.

A esa van dirigidos los esfuerzos de cuantos organizan sus fiestas centenarias: a convertir el cuerpo bendito de San Antonio en fuente de irradiación divina, que brotando de las tersísimas corrientes que nacen en Padua, inundan el mundo entero y reine de una manera viva y patente, Jesús, ideal divino que tan a perfección grabó en su alma el excelso Taumaturgo Paduano.

Esas han sido las misas, tan elevadas y sublimes como ha sabido reflejar en reciente documento pontificio el actual Vicario de Cristo Pío XI. Toda su casta, llena de orientadoras enseñanzas y de sanos principios de vida sobrenatural, va dirigida a que por la imitación de San Antonio, el mundo vaya en pos de las pisadas de Jesús, e imite sus excelsas virtudes, que tan divinamente supo irradiar en las almas del siglo XIII el excelso Paduano, y continúa irradiando en la actualidad en sus imágenes benditas y sobre todo en su cuerpo y lengua incorrupta, que se conservan de Padua en suntuosa basílica.

A irradiar, pues, con la imitación de San Antonio, las virtudes cristianas, por todo el orbe; y si queremos sentir más claramente la irradiación divina del cuerpo de San Antonio, vayamos a Padua, y al postrarnos ante aquella lengua que tantos portentos ocasionó en el mundo, sentiremos muy al vivo su avasalladora atracción, y nos sentiremos divinamente inundados en aquel mar

sin riberas de su divina irradiación.

Ese es el objeto que se propone la Peregrinación Antoniana Valenciana que se celebrará el próximo agosto a Roma, Padua, Asis, Loisieme y Lourdes, visitando a la vez Barcelona, Marsella, Génova, Florencia, Venecia, por Suiza a París, Burdeos y Zaragoza, del 30 de agosto hasta el 14 de septiembre. Sus precios son: en 1.ª 1.300 pesetas; en 2.ª 1.030 y en 3.ª 620.

No puede ser más halagüeña la presente peregrinación. Después de postrarse a los pies del cuerpo de San Antonio, recorrerán todas esas importantes poblaciones para contemplar sus bellezas y sobre todo para irradiar en esas partes las hermosas virtudes de San Antonio.

P. BERNARDINO M.ª RUBERT.
O. F. M.

Teruel—Colegio de San Antonio—28-III-31.

SANTORAL Y CULTOS DE LA SEMANA

Día 29 de marzo.—Domingo de Ramos, 1.ª clase, rito semidoble y color morado. Este domingo es el que se solemniza en la Iglesia con la bendición y distribución de ramos y palmas y siguiendo la procesión que sale fuera del templo, para con tales cantos y todas rúbricas, que verdaderamente conmueve. La liturgia sagrada que se una en este día tiene tal significación, que obliga a la mayoría de los fieles a llevar consigo el librito de devoción titulada «Semana Santa» para con él a la vista poder darse cuenta de lo que el clero va haciendo y diciendo lo mismo hoy que toda la semana dicha con razón por los misterios, que en ella se conmemoran «Semana Santa o Semana mayor».

Hoy aparte de cantarse en la Iglesia la Pasión de nuestro Salvador, según San Mateo, se lee el Evangelio, que relata el ingreso de Jesús en Jerusalén montado sobre una anilla en forma de modesto triunfo, siendo recibido por el pueblo con palmas y ramos de árboles y a los acordes y atenciones de las turbas, que cantaban «Hossana al Hijo de David. Bendito el que viene a nosotros en el nombre del Señor». Esto es lo que repite la Iglesia en su liturgia y quiere que nosotros lo hagamos con ella pero sinceramente en honor de nuestro Redentor, no solo alfombrando el suelo a su venida con palmas y ramos, sino habiendo por el suelo los vestidos que de pecado y pasiones detestables nos vistimos en el mundo. Este sería el mejor modo de recibirle. La visita por la tarde a las tres y media.

En la Catedral antes de la Conventual hay sermón. En los Fran-

ciscanos Viacrucis al Calvario por la tarde.

Día 30.—Lunes Santo, oficio y misa propia, rito simple y color morado.

Día 31.—Martes Santo, como el día anterior. Hay pasio seguir Marcos.

Abril día 1.º.—Ayuno, Miércoles, Santo como los anteriores y pasio según San Lucas.

Por la tarde de cuatro a seis el oficio solemne de tinieblas lo mismo hoy que en los dos días siguientes.

Día 2.—Jueves Santo, día de la Cena del Señor, 1.ª clase, blanco el color en la Misa; en lo demás morado. En la Catedral se comienza a las ocho, hay Pontifical en el que el señor obispo con 12 sacerdotes, y los canónigos que sirven en tan solemne acto consagra con Santos otros. ¡Qué ceremonia tan majestuosa!

No lo es menos el lavatorio, que tiene lugar a las 3 de la tarde.

A las 6 procesión que sale de la Iglesia del Prior del Capítulo y la las ocho hora santa.

Día 3.—Viernes Santo. Ayuno con abstinencia.

En la Catedral se entra a las nueve y media se hacen con toda solemnidad las ceremonias conmovedoras y significativas del día y la adoración de la Santa Cruz y se quita el Señor del Monumento. Al mediodía en San Francisco el ejercicio y sermón de las siete palabras.

Por la tarde, a las seis sale [de la iglesia del Prior del Capítulo de Racioneros y como el día anterior con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y al regreso a la iglesia hay sermón de la Soledad de la Santísima Virgen.

Día 4.—Sábado Santo. Ayuno hasta el medio día.

A las ocho comienzan los oficios en la Catedral. Se bendice el fuego y luz nueva, el cirio, la pila bautismal, se canta la Angélica, y después de doce profecías, se canta la misa de gloria. Todo lleva al corazón del hombre la alegría de la Resurrección de Cristo y de la destrucción de nuestros pecados. ¡Lástima que los hombres y todos los hombres! y es posible no se regocijen interiormente, cuando exteriormente viven como los mejores cristianos entre las alegrías de Pascua? ¿Habrá quien pueda explicarse tal paradoja?

en una preciosa medalla-cruz de San Antonio.

A las cuatro y media de la tarde, según antigua costumbre, la V. O. T. de San Francisco, después del rezo de la corona franciscana, celebrará solemne Viacrucis con las imágenes de Jesús Nazareno y la Dolorosa. En ese acto tan tierno y emocionante la Capilla del Convento interpretará clásicos motetes polifónicos de los inspirados maestros franciscanos P. P. Martini y Falconara. Al final el P. Bernardino M.ª Rubert, visitador de la V. O. T., pronunciará adecuado sermón sobre la divinidad y pasibilidad de Jesús.

Esperamos asistirán a este acto, no sólo todos los terciarios, sino todos los fieles de Teruel que deseen continuar la antiquísima tradición turolense franciscana.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 18
Teléfono, 78

Único diario de la provincia
TERUEL

El Viacrucis en San Francisco

Mañana, domingo de Ramos, continuarán los solemnes Trece Martes de San Antonio, en esta iglesia franciscana, a las ocho la bendición de Ramos y procesión. La misa será a las ocho y media, en la cual se practicará el ejercicio a S. Antonio y al final se administrará la santa comunión a todos los fieles que lo deseen. En ella se repartirá una estampa con un número de obción a la rifa que se hará a continuación, consiste

GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

Leed
El Mañana

la reforma hoy siendo las nacio...
el año próxi...
ificar el cá...
atado inter...
a reforma a...
de 1934.
na realidad...
tros relojes...
os días del...
del mismo...
flatan horas...
Incluso para...
lendarios se...
eforma, aun...
ue la simplic...
io disminu...
mero de sus...
DOWORTH...
Internacional...
Internacional...
s condiciones...
RA de cinta...
ros de volan...
tor Pruneda...
ULES. Teruel...
instituta...
altura...
tituido el...
on la finalid...
ma inventado...
tre filólogo...
o con el nom...
omo medio...
tividad de los...
volucrados en...
mismo doctor...
a del mencio...
como sigue...
agel Valdepe...
cisco Gorgues...
Anglad; vi...
Vilá; tesoro...
creu; contado...
dó; bibliotec...
y vocal, doña...
do el domici...
licho Institut...
celona, en don...
a ocho y me...
dos los días...
itarán cuantos...
n sobre el idio...
y finalidad del...
f, así como so...
uitos de Espe...
ndencia, que se...
acilitar el estu...
a con el míni...
esfuerzo...
var a término...
mayor eficacia...
drá de delega...
diversas pobla...
blecimiento se...
ente.

Información de España y del Extranjero

Ha sido nombrado director general de Seguridad, en sustitución de Mola, el coronel Aranguren

El general Burguete es destituido de la Presidencia del Supremo de Ejército y Marina y arrestado en un castillo

El Rey impone la badda de Carlos III al general Sanjurjo

Escándalo y golpes en la Academia de Jurisprudencia

LA LIBRA SE COTIZO A 44'95

REQUISITORIA

Madrid, 28.—La «Gaceta» publica la requisitoria siguiente: «Alejandro Lerroux García, de 66 años, casado, abogado, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de O'Donnell, número 4, procesado en el sumario número 364 de 1930 del Juzgado de instrucción del distrito del mercado de Valencia y registrado con el número 18 del Juzgado especial para la instrucción de sumario por delito de imprenta sobre provocación a la rebelión y otros delitos, comparecerá dentro del término de diez días ante el expresado Juzgado para responder de los cargos que contra el mismo resulten, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y deparará la parte a que hubiera lugar en derecho.»

¿SE PREPARA UNA HUELGA GENERAL? NOTA DE LOS SINDICATOS ÚNICOS

Madrid, 28.—Se ha hecho pública la siguiente nota oficiosa del Sindicato Unico:

«A los trabajadores: Siendo un deber solidario y un caso de dignidad y hombría, colocarse en los momentos actuales al lado de los estudiantes, encarnación y alma del espíritu revolucionario del pueblo, la Federación local de sindicatos únicos recomienda a los trabajadores estén dispuestos a unirse a los estudiantes al primer aviso, sin obedecer otras órdenes que los emanantes de los organismos afectos a la Confederación.»

Después de publicar esta nota un periódico de anoche dice: «Según nos informan la huelga general se iniciará probablemente mañana.»

LA BOLSA

Madrid, 28.—Esta tarde se cotizaron las monedas extranjeras en la siguiente forma: Libras, 44'95; francos, 36'20, y dólares, 9'24 y medio.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

DESPACHO.—LA BENEMÉRITA DA GUARDIA EXTERIOR

A PALACIO.—RELEVO DEL GENERAL BURGUETE

Madrid, 28.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con su majestad el rey, el jefe del Gobierno, almirante Aznar.

A la salida manifestó a los periodistas que había acompañado al monarca al relevo de la guardia que hoy la ha substituido una sección de la Benemérita, con motivo de ser el aniversario de la fundación de este Instituto.

El almirante Aznar, dijo a los reporteros:

Habrán visto ustedes en la «Gaceta» el relevo del general Burguete de la presidencia del Supremo del Ejército y Marina, a quien sustituye el colega más antiguo.

El jefe del Gobierno, siguió diciendo, que le extrañaba la campaña que se viene realizando contra el crédito hecho por el Gobierno a la Banca extranjera, lo cual a su entender es contraproducente, porque este asunto sirve en primer término para que los agiotistas no puedan especular de la manera que lo venían haciendo.

IMPOSICIÓN DE UNA CRUZ A SANJURJO

Madrid, 28.—Esta mañana, a las diez y media, se verificó en Palacio el acto de imponer el rey las insignias de la Gran Cruz de Carlos III al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, que como se recordará le fué concedida con motivo del santo de don Alfonso.

Las insignias han sido costeadas por los jefes y oficiales de la Guardia civil.

A este acto, que ha coincidido con el aniversario de la fundación del Cuerpo, asistieron además del jefe del Gobierno y elementos palatinos, comisiones de los tercios de la Guardia civil de provincias y varios generales.

El soberano, al hacer la imposición de la Banda de Carlos III, dijo que esta distinción era como premio a los méritos del general Sanjurjo, pues éste ha demostrado tener una gran ecuanimidad y un gran sentido del mando, porque hace falta mucho más valor cuando se tienen elementos mor-

ros; siendo así que el general Sanjurjo es resumen y compendio de la Institución que está bajo sus órdenes.

BANQUETE AL GENERAL SANJURJO

Madrid, 28.—Los jefes de la Guardia civil han ofrecido hoy en el Pardo un banquete a su director general don José Sanjurjo.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a su majestad la reina.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28.—A las cinco de la tarde de hoy se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

A esta reunión se le concede extraordinaria importancia política, puesto que se han de abordar en ella temas como los de la agitación de los estudiantes, la actuación de Mola, la nota del general Burguete y la situación política del momento.

EN GOBERNACION LA DIMISION DE MOLA

Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, en su conversación con los periodistas les ha dicho que admitida la dimisión al general Mola, de la Dirección de Seguridad, había sido nombrado para sustituirle en el mencionado puesto el coronel Aranguren, jefe de la Policía de Barcelona y para sustituir a este, ha sido designado el coronel Rufiñancas.

El marqués de Hoyos, a preguntas de los informadores, desmintió los rumores de crisis circulados por Madrid, añadiendo que todos los ministros están unánimemente unidos y tienen un gran concepto de la responsabilidad que se impusieron al tomar posesión de sus cargos.

CUMPLIMIENTO

Madrid, 28.—El embajador de Cuba en España ha cumplimentado al rey para darle gracias por haberse interesado el monarca por la salud del visitante en su reciente enfermedad.

VENTOSA SE LAMENTA

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, al dar

información a los periodistas se ha lamentado de que la pasión política envenene los mejores propósitos del actual Gobierno y, especialmente su actuación como ministro de Hacienda, en la operación últimamente realizada con la Banca extranjera, operación igual a la que han realizando con gran éxito otras naciones.

EL CESE DE BURGUETE

Madrid, 28.—Algunos periódicos de la mañana comentan el cese del general Burguete en su cargo de presidente del Supremo de Ejército y Marina, sin que haya habido ninguna explicación.

ARRESTO AL GENERAL BURGUETE

Madrid, 28.—El Gobierno ha impuesto un mes de arresto al general Burguete, el cual lo sufrirá en un castillo de Cáiz.

VISITA REGIA AL ESTUDIO DE BENLLIURE

Madrid, 28.—Don Alfonso visitó hoy el estudio del escultor Benlliure, para ver el paso de Semana Santa cincelado por el mencionado escultor con destino a una cofradía de Zamora.

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 28.—El señor Ventosa ha dicho a los reporteros que esta tarde dará a la prensa, para su publicación, una nota explicando el aspecto legal de la reciente operación de crédito de 60 millones, concertada con la Banca extranjera, exponiendo a la vez su criterio personal y un comentario a la cotización de nuestra moneda en la Bolsa de Londres.

UNA BATALLA EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

LA FUEZA PÚBLICA DESALOJA EL LOCAL

Madrid, 28.—Entre las siete y las ocho de noche, se congregaron numerosos grupos de público en la calle del Marqués de Cubas, ante la Academia de Jurisprudencia, donde debía pronunciarse una conferencia el catedrático de Filosofía del Derecho, de la Univer-

sidad de Valladolid, don Luis Recaséns Siches.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, el salón de actos se hallaba lleno por completo de público.

Al constituirse la Mesa para comenzar la conferencia, apareció en el salón el señor Alcalá Zamora.

Su presencia fué acogida por la mayor parte de los concurrentes con grandes aplausos; pero de un grupo de legionarios de España salieron varias voces de ¡Muerza!

Una voz se oyó entonces que dijo:

—¡Viva el presidente del Gobierno provisional!

Al conjuro de esta voz contestaron los más de los asistentes, pero el grupo de legionarios inició otra protesta, y seguidamente enarbolaron porras y esgrimieron navajas.

Rápidamente el salón de la Academia quedó convertido en un campo de batalla.

Algunos que pudieron salir a la calle, requirieron el auxilio de los guardias de Seguridad.

Unos y otros contendientes se propinaron golpes y palos.

La confusión era enorme. Poco después acudió una sección de guardias de infantería y otra de caballería, que seguidamente cargaron contra el público estacionado en la puerta de la Academia.

Poco después pudo verse que un grupo de guardias penetraba en el interior del local.

Una vez en el salón, las fuerzas de Seguridad procedieron a separar a los contendientes siendo detenidos algunos de ellos.

En la casa de Socorro del Hospital fué asistido Joaquín Patiño, con herida contusa en la región occipital.

En la casa de Socorro del Congreso, asistieron a varios lesionados, ninguno de ellos de gravedad.

La mayor parte de los heridos parece pertenecen a los legionarios.

Les fueron ocupadas porras, llaves inglesas y armas blancas. Todo los detenidos fueron trasladados en un camión a la Dirección general de Seguridad.

Hállase no de cu Primera J. Huerta — Llegadas gueras e sé Simón — Salud don José rreteras. — Despu en Terue ca del Ca ñ.z y d mélico y mente de — De M nuestro Jacinto E — De p mos a d — Pasó don Mar veterina — Desp con su fi lencia, don Seb: — A O. Román — A M José Ca: — Ha de Gra Córdoba Alberic Normal — Su pa en SA — GO — MIT N — Segú Saqui del Pu bración Tam torizac da en — En A cori acto d REGI APRC Ha: por el dad C corisa — ORDI CONI Se ción reclu: Pasto DEN — Po: carr Hern bieio — Po de un veci Roye

Notas de Sociedad

Hállase enfermo, por fortuna no de cuidado, el inspector de Primera Enseñanza don Ciriaco J. Huerta.

— Llegó de Santa Cruz de Nogueras el propietario don Juan José Simón.

— Saludamos a nuestro amigo don José Medá, contratista de carreteras.

— Después de pasar unas horas en Teruel regresaron a Villafranca del Campo don Francisco Yáñez y don Luis Justo Morana, médico y veterinario, respectivamente de aquella localidad.

— De Mora de Rubielos llegó nuestro amigo el propietario don Jacinto Ferrer.

— De paso para Cedrillas saludamos a don Adolfo Dolz.

— Pasó unas horas en la capital don Mariano Paricio, competente veterinario de Ojos Negros.

— Después de pasar unos días con su familia, los señores de Valencia, regresaron a Barcelona don Sebastián Escardo y señora.

— A Ojos Negros don Mariano Román y don Alejandro Rubio.

— A Madrid el magistrado don José Castelló.

— Ha sido nombrada profesora de Gramática de la Normal de Córdoba, doña María Rivas de Alberich, actual directora de esta Normal.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1, 3.º.

GOBIERNO CIVIL

MITIN PRO AMNISTÍA

Según nos participó el señor Sauquillo, mañana, en la Casa del Pueblo, tendrá lugar la celebración de un mitin pro amnistía. También nos dijo que había autorizado la manifestación solicitada en favor de la misma causa.

En el Centro Republicano de Acorisa tendrá mañana lugar un acto de propaganda.

REGLAMENTO APROBADO

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse la sociedad Centro Republicano, de Acorisa.

ORDEN DE CONDUCCIÓN

Se cursan órdenes de conducción a la cárcel de Huesca del recluso en la de Montalbán Juan Pastor Pérez.

DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado Hermelando Bayo Pastor, de Rubielos.

Por funcionamiento clandestino de una parada de sementales, el vecino de Villarluengo Mariano Royo Gascón.

Sucedido vulgar

Dos amigos de lo ajeno... y del «champagne de bolita»

Que un chico entre en un café o en un bar y se tome una botella de «champagne de bolita», vulgo gaseosa, no tiene nada de particular, lo vemos todos los días.

Pero lo que si tiene de particular y no se ve todos los días es que dos rapazuuelos aprovechando el movimiento de parroquianos entran por la puerta falsa y después de refrescar se lleven los cascos de las gaseosas.

Y esto es lo que desde hace algún tiempo venía ocurriendo en el acreditado Restaurant de la Estación.

Pero anoche les salió mal la combinación y cuando más satisfechos se encontraban refrescando los rapazuuelos, salió la dueña

y pudo echarle el guante a uno de ellos; el otro se dedicó a entrenarse para las carreras pedestres.

El precoz rapaz, tembloroso y atemorizado, lo confesó al interrogarle qué era lo que hacían en el cuarto:

«Nada... Es que estábamos bebiéndonos dos gaseosas»...

Lo que no confesó es que después se llevaban las botellas, seguramente, para *recuerdo*... Pero eso ya lo averiguará el Tribunal Tutelar de menores.

Comisaría de Vigilancia

En esta Comisaría se halla depositada una maceta de albañil que fué encontrada abandonada en la vía pública en la noche de ayer.

Se entregará a quien acredite ser su dueño.

Cosas de chicos

En las que intervienen, de un modo poco edificante, los mayores

Santa Eulalia.—En ocasión de hallarse jugando las niñas Encarnación y Concepción Aznar Asensio, de 14 y 9 años, respectivamente, y Araceli Cabero Esteban de 7 años, se molestaron y las primeras llamaron ladrones a los padres de Araceli, quienes al enterarse maltrataron de obra a las citadas hermanas.

Dichas menores presentaron la correspondiente denuncia ante la guardia civil.

Lea usted EL MAÑANA

Notas militares

Se ha dispuesto se conceda autorización para que sin derecho a dietas ni pasaje por cuenta del Estado, puedan los compañeros de promoción del general Las Heras, concurrir a Toledo el día 8 de abril próximo al homenaje póstumo que se tributará al mencionado general depositándose en el Museo del Arma de Infantería, mascarilla, sable, faja y banda del repetido general.

Anunciada para el 1.º de mayo próximo la apertura de los baños de Archena, se ha dispuesto que los individuos del Ejército que por su salud necesiten hacer uso de dichos baños se manifieste por sus jefes respectivos a la Capitania general, antes del día 15 del mes indicado.

Se ha concedido pasaporte al músico 2.º del Regimiento Infantería del Príncipe Valentín Martín Molino, para que marche a Bágüena en disfrute de un mes de licencia por enfermo.

Destinado a prestar sus servicios a la Caja de recluta de Alcañiz, número 72, hoy en el correo marcha el culto y estúdioso cabo de esta Zona Vicente Escuin Ricot.

El toque de diana para las fuerzas de la Región a partir del día 1.º de abril se dará a las cinco horas treinta minutos.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Finales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegido.

GACETILLAS

Continúa espléndido el tiempo. El tanque municipal ha regado las principales vías y todo ello nos hace recordar que ya estamos entrando en el buen tiempo, que es media vida.

SE ALQUILA UN HORNO, de pan cocer, de nueva construcción.

Dirigirse a Julio Romero, Torrelacárcel.

Mañana estarán abiertos al público los siguientes establecimientos:

Farmacias de La Bola y López Pomar.

Panaderías de Manuel Maicas y Francisco Orero.

Y estancos de las calles San Juan, San Francisco y Joaquín Costa.

VENDO piedra arena, mampostería, bordillo, losa, adoquín y toda clase sillería. Precios reducidísimos.—Aurelio Gutiérrez y Hermanos.—Caudé.

S. E. I. D. A. S. A.



Tiene el honor de ofrecerse a todos los automovilistas como distribuidor de los coches y camiones Dodge Brothers para las regiones Centro, Extremadura, Andalucía y Levante

DODGE BROTHERS



S. E. I. D. A., S. A. pone a disposición de todos sus amigos las series completas de coches y camiones Dodge y piezas de recambio en stock en su casa de Madrid y sus Agencias de provincias, así como la perfecta organización de su Estación de Servicio en Madrid, una de las mejores de España

S. E. I. D. A., S. A. se complace en ofrecer sus servicios a los actuales y futuros propietarios de Coches y Camiones Dodge

S. E. I. D. A. S. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

Guía del Opositor al Magisterio

Análisis gramatical

ORACIONES SUBORDINADAS

Se llaman *subordinadas* las oraciones que dependen gramatical y lógicamente de otra oración que recibe el nombre de *principal*.

Las oraciones subordinadas desempeñan en la oración compuesta el mismo oficio que los complementos del nombre o del verbo en la oración simple.

Pueden ser de tres clases:

Adjetivas o de relativo, que son las que determinan o explican a un nombre o pronombre de la oración principal.

Substantivas, si desempeñan en la oración compuesta las mismas funciones que el sustantivo en la oración simple, pudiendo ser por lo tanto sujeto de la oración principal, objeto directo, indirecto y circunstancial.

Adverbiales, si expresan, como los adverbios, circunstancias de lugar, tiempo, modo, etc.

Las oraciones *adjetivas* pueden ser *determinativas* o *explicativas*.

Son *determinativas*, también llamadas *especificativas*, las que determinan al antecedente; *explicativas* las que

indican una cualidad o circunstancia del mismo.

Las oraciones *adjetivas* se unen a la principal por medio de un pronombre relativo.

Ejemplos de oraciones *adjetivas* explicativas:

El marqués, *que tiene gran afición a la literatura*, me regaló una de sus obras.

El orador, *cuya elocuencia arrebató*, fué ovacionado calurosamente.

Ejemplos de oraciones *adjetivas* determinativas:

Más quiero asno *que me lleve*, que caballo *que me derrengue*.

Carro *que no se unta*, no anda.

El libro *que te regalé*, es admirable.

Este gallo *que no canta*, algo tiene en la garganta.

Se distinguen las explicativas de las determinativas en que las primeras pueden suprimirse sin que el sentido de la frase quede incompleto, lo que no sucede con las últimas. Si decimos: *el marqués me regaló una de sus obras*, enunciamos una oración con sentido perfecto, pero si decimos *el libro es admirable* dejamos incompleta la idea que queremos expresar, ya que nuestro propósito es referirnos a un libro determinado, al que *te regalé*.

Las oraciones subordinadas *substantivas* pueden hacer oficio de sujeto, de complemento directo, indirecto o circunstancial y de complemento del nombre, como se ve en los ejemplos siguientes:

Es intolerable *que sea tan desapetado*.

Le dije *que me acompañase*.

Te escribo *para que contestes pronto*.

Escapó *sin ser visto*.

El hombre *de que hablas*, es famoso.

Las subordinadas *adverbiales* pueden ser de lugar, temporales, de modo, comparativas, consecutivas, condicionales y concesivas.

Ejemplos de oraciones *adverbiales*:
Deja ese asunto *para cuando tengas tiempo*.

Yo estudio *como me aconsejaste*.

Si me convidas *te acompaño*.

U. C.

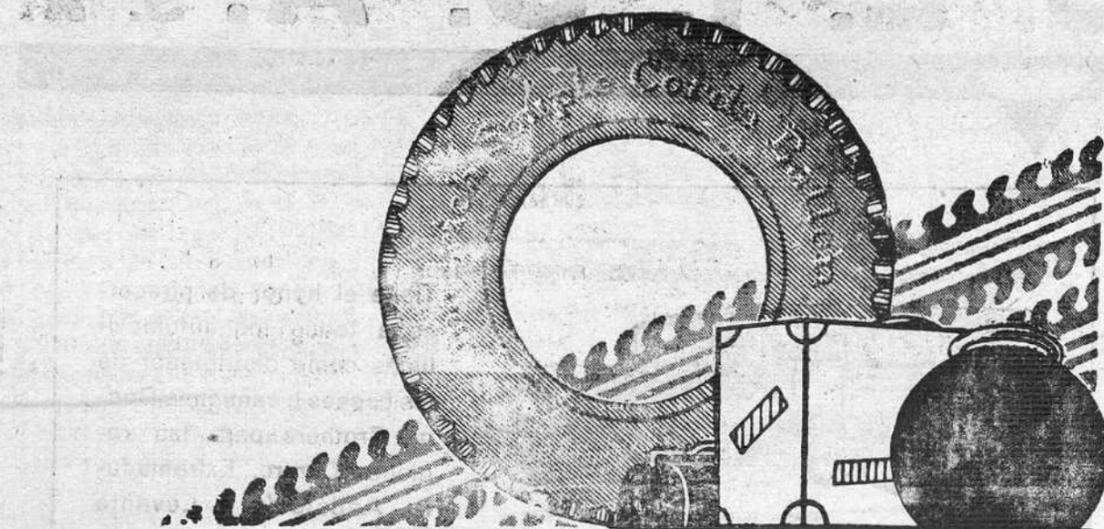
Correspondencia

C. A.—Desde ahora publicaremos ejercicios de análisis gramatical en

casi todos los números.
D. L.—Se dice que van a ser modificados los tribunales.
S. M.—Suponemos habrá recibido ya la resolución del problema que nos remitió.
J. H.—Ese tema lo publicaremos en uno de los próximos números.
S. F.—Llevamos publicados ya más de cien temas. Los ejercicios están aún lejanos y cuando se aproximen aceleraremos la publicación de los números para terminar pronto las contestaciones.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	65'70
Exterior 4 por 100	86'75
Amortizable 5 por 100, 1920	85'50
5 por 100, 1926	99'60
5 por 100, 1927	82'00
5 por 100, 1928	84'00
5 por 100, 1927	99'90
libre	67'35
Amortizable 5 por 100, 1928	84'00
4 por 100, 1928	89'90
4 1/2 por 100, 1928	74'50
4 por 100, 1908	97'10
Ferrovial 5 por 100	87'25
4 1/2 por 100	
Acciones	
Banco de España	561'00
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	
pesetas	
Azucareras ordinarias	69'50
Telefónicas preferentes	108'25
ordinarias	139'00
Petróleos	123'00
losivos	820'00
Nortes	455'50
Alicantes	393'50
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	
d. id. 5 por	98'00
d. id. 6 por 100	109'10
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
d. id. id. id. 5 1/2 por 100	97'00
d. id. id. id. 3 por 100	
Confederación Sindical Hidrográficas del Ebro, 5 por 100	99'50
d. id. id. id. 3 por 100	89'25
5 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	36'40
Francos suizos	179'00
Libras	45'20
Dollars	9'21
Liras	48'75



La alegría de sus excursiones

no será turbada por reventones anormales si equipa Ud. su coche con neumáticos Goodrich. Sino, será fácil que tenga que cambiar algún neumático, y que incluso tenga que hacer alguna reparación no siempre con tiempo agradable.

Que importa el sitio donde vaya! en todas partes encontrará Ud. el agente Goodrich cuyo unico fin es el de complacerle

GOODRICH

SUCURSAL EN CASA CENTRAL EN SUCURSAL EN
 BARCELONA: MADRID: SEVILLA:
 Balmes. 47 Sagasta. 21 y 23 Marqués de Paradas. 18

ECOS TAURINOS

Corrochano, Chiquito de la Audiencia y Joaquín Caldentey despacharán mañana en Bilbao novillos de Tovar.

En su finca de Toledo está descausando el famoso diestro Marcial Lalanda.

Como ya tenemos dicho, Marcial, que está decidido a conservar el primer puesto que en la Tauromaquia viene ocupando, toreará el 5 de abril un mano a mano con Bienvenida en Zaragoza.

También en Salamanca habrá el citado día 5 otro mano a mano: los hermanos Eladio y Pepe Amorós estoquearán novillos de don Gabriel González.

Torón es el primer diestro contratado para la corrida del Corpus en Sevilla.

En Morón están construyendo, a todo tren, una plaza de toros que quieren inaugurar a mayo.

Mientras que José Paradas, José Pastor, Ale, Ricardito González y otros anuncian su reingreso en las filas de novilleros, el rehiletero Manuel Martínez «Viruta» se prepara a escalar el puesto de novillero.

Mañana en Toledo hay toros de Albaserrada para Gitanillo de Triana, Borrera y Domingo Ortega.

ZOQUETILLO.

Espectáculos

Teatro Marín.— Para mañana está anunciado el final de la divertida película «La vuelta al mundo con un real», por Biscotin.

— El sábado de Gloria, extraordinario programa de cine y debutó la gran atracción Kosmos-Ballet.

Salón Parisiana.— Mañana, tres funciones de cine a base de la película dramática «Misterios de la media noche».

Un artículo de 'ABC' contestando a 'El Sol'

Copiamos de El Sol:

Se ha hecho fuego contra el hospital General. Las balas de los máseres penetraron en las clínicas, en los quirófanos, en las salas de enfermos y dejaron sus huellas junto a las camas de los niños.

¿No comprenden las autoridades que tales sucesos son de una gravedad extraordinaria? ¿No han pensado en que se derivan de ellos responsabilidades que deben ser exigidas y lo serán seguramente?

La F. U. E. ha declarado la huelga indefinida, y pide la destitución y procesamiento del director de Seguridad.

Tomamos de El Sol las anteriores líneas como pudiéramos haberlas recogido de cualquiera de los otros periódicos entregados a la izquierda revolucionaria. No parece sino que los individuos de la Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad encargados del servicio se levantaron aquella mañana del miércoles sin saber lo que hacer, y, al sonar la hora de mediodía, se dirigieron a la Facultad de San Carlos para divertirse tiroteando aquel Centro docente y cazar estudiantes a mansalva. Sucedió precisamente todo lo contrario, porque está probado en manera absoluta que los primeros heridos —algunos de ellos graves— fueron los guardias de Seguridad, apedreados bárbaramente desde el reparo de la terraza de San Carlos, porque, según otro periódico de la extrema izquierda —el Herald—, a los estudiantes «les molestó su presencia. Los guardias estaban en la calle en cumplimiento de su servicio para velar por el orden público, sin que mediara por su parte la menor provocación. Las pedradas desde la terraza, los insultos más viles, las injurias, que no respetaban ni su más íntima dignidad de hombres ni la pública dignidad de sus uniformes, cayeron sobre ellos —hijos del pueblo y servidores del pueblo— por la veleidad criminal de un conglomerado de señoritos revolucionarios y de agitadores profesionales, parapetados en la Facultad de Medicina. Durante un tiempo, los guardias hubieron de soportar, impavidos, fieles a una consigna de prudencia, la lluvia de afrentas y pedradas. Los revoltosos se crecían, envaleantados ante la estoica pasividad de unas nuevas víctimas del deber, y decidieron salirles al encuentro, para hacer blanco y mejor figura, si bien con la retirada siempre asegurada e impune por el refugio de la Facultad de Medicina, que vio una vez más tristemente convertido su fuero que es privilegio de cultura, en ventaja para sangrientos desmanes de plazuela. Cuando, en la pedrea, se habían desfogado de modo elemental los primeros instintos ofensivos, empezaron a sonar los primeros tiros, porque con los estudiantes había pistolas y gentes de pistola para el segundo acto. Hasta las dos, desde todas las alturas y reparos del sagrado recinto univer-

sitaria, no cesó el tiroteo contra la fuerza pública, que contestaba en condiciones de manifiesta inferioridad, por responder a cara descubierta, y hubo así de llevar la peor parte, con graves heridos y el único muerto. Se consumó de esta manera la agresión y el es carnio con la fuerza pública, con hombres modestos y leales, que no pretendían imponer ninguna bravato ideológica ni traer ninguna provocación, sino cumplir puntualmente órdenes recibidas, bien insucientes un principio, aun para la elemental defensa de sus vidas. Las cosas hubieron de llegar a su colmo para que los guardias, viendo toda su dignidad de hombres y toda la dignidad del Poder público mancillada en el arroyo, tuviesen que defender su vida, su decoro personal y el decoro del Poder que representaban, respondiendo a las incalificables agresiones. Dura es siempre la réplica de quien se carga la prudencia, de razón y de humillaciones toleradas en aras de la paz. Desde el último guardia al jefe del Gobierno, ni un grado de jerarquía puede consentir que la calle esté de tal manera a merced de los revolucionarios para denigrar el orden y la ley, para humillar la libertad y turbar la paz de millares de ciudadanos. Al Poder público toca mantener en todo caso bien alto

su prestigio e impedir que los Comités revolucionarios continúen esa especulación destructora al amparo de los estudiantes, bajo cuya etiqueta de cultura se maza a los más bajos profesionales de la criminalidad política.

Federico Andrés López

SAN ANDRES, 19

Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Desiderio Villarroya Sánchez, hijo de Antonio y de Josefa.

María de los Dolores Tío Esteban, de Baenaventura y de Cristina.

Leed "El Mañana"



Deportes

«LA AFICION»

periódico de Méjico, al hablar de Gaspar Rubio dice que este jugador no es más que un mito.

Asegura que Gaspar es un diplomático que ha sabido rodearse en el España con media docena de partidarios.

SE ASEGURA

que el «once» español que se alineará contra Italia será el siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Santos, Ordóñez, Arteaga; Lafuente, Iragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

EL CONSEJO

de Foot ball Asociation, de Londres, se ha mostrado en favor de la revisión del artículo de los reglamentos de juego que autoriza a los guardametas a dar cuatros pasos, en lugar de dos, con el balón.

En este sentido será presentada una propuesta en la próxima reunión de la Internacional Board.

LOS JUGADORES

Guzmán y Parera se encuentran tan mejorados de sus lesiones que muy en breve volverán a su profesión.

CIEN MIL LIBRAS,

o sean cuatro millones y medio de pesetas, tiene de capital «Jeff Dickson International Sports» para transformar el Velódromo de Invierno, de París, en un palacio del sport.

HELEN WILLS,

la famosa jugadora de tennis, pide por pasarse al profesionalismo una suma de dos millones de pesetas.

El empresario Curley cree excesiva esta petición.

EL «MATCH»

internacional de fútbol Portugal-Italia se celebrará el 12 de abril.

Y el Portugal-Bélgica será en Lisboa, el 24 de mayo.

EL PARTIDO

Rápid infantil Athlétic se jugará a las tres y media de la tarde de mañana, en el campo de la Juventud, con las siguientes alineaciones:

Athlétic.—Ripoll; Rimo (B), Aguilar; Estevan, Pamplona, Ramo (R); Aranda (P), Casinos, Catalán (L), Calvo, Catalán (J)

Rápid.—Brun; Muñoz, Sáiz; Aspás (F) Soria, Aspás (M); Estevan, Guillén, Vargas, Pérez, Aboy.

Al celebrarse este partido, ya sabe el público dónde puede pasar un buen rato viendo JUGAR al fútbol. Destacamos la palabra jugar porque muchos deportistas creen que jugar al foot ball solo es pegar patadas.

Y ahora, «est flores equipiers», a ver si dejáis en mal lugar a

RAMOSA.

EL MAÑANA
TELÉFONO 79

CELULOIDES

El mercado a las doce, con sus mostradores improvisados, unas veces parece un zoco y otras un barrio irraelita.

El torico es el soberano supremo «de lo local» y desde el trono solemne de la fuente silencia el comadreo que a sus pies se desarrolla.

Esos vestidos de jovencita que llevan como una capa corta, parecen casullas de bibelots olvidadas por la modista en la prueba.

Hay algo peor que aburrirse: jugar al parchis.

He ahí la ideología del famoso laider indio Gaudhi: «no cooperación» o sea «no hacer nada». ¿Cuántos partidarios tendrá Gandhi!...

Consejo judaico: Si te piden la hora dala; si te piden una dirección compácele; si te piden un favor abróchate la chaqueta y si te piden un duro... ¡Salvarse a discreción!

Esas personas que caminan «a grandes pasos» como los banqueros de película, se nos antojan un injerto de grulla y ardilla.

A E..

Los calcetines «femina» es el zócalo que señala el pedestal de una pierna bonita.

HAROLDO.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 19 grados.
Mínima de hoy, +0'0.
Viento reinante, N
Presión atmosférica 1879
Recorrido del viento 0 metros.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Enfermos Desesperados,

no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petia, Vega del Bello, Orense.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Ado. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

En los 20 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalla, Córdoba.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fea. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

Tengo el gusto de notificarle que sus Cajas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella a de Vd. D. P. J. Oleina, P. Guarrizo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Párroco, Alcanada de Maderuelo, Segovia.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Esteros. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Dermis. Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia. Pubertad N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombros. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis. Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre. Granos, Herpes.
- N.º 13.-Depurativa del Estómago.
- N.º 14.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 15.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 16.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 17.-Cecidad, Rinitis, Migra, Vejiga.
- N.º 18.-Cecidad, Rinitis, Migra, Vejiga.
- N.º 19.-Depurativa. N.º 20.-Preventiva.
- N.º 21.-Enferm. Venereas. N.º 22.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE COUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 8, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'75
 Extranjero, un año 42'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Fruneda, núm. 16
 Teléfono 79

Nuestras colaboraciones

LA PEQUEÑA BURGUESIA

LOS COMITÉS PARITARIOS

Corre el plazo de la información abierta para la reforma de la organización Corporativa. La Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha enviado al ministro del Trabajo un documento expresando su opinión sobre los diversos extremos de la consulta. En otras ocasiones he alabado las exposiciones y alegatos de aquella utilísima entidad. Hoy no puedo proporcionarme ese placer. Carece, en mi sentir, el documento del brío, — y por tanto de la eficacia — que demandaban el asunto y la ocasión.

Porque no es la organización corporativa en lo que tiene de esencial un asunto más de los muchos enojosos o vejatorios para las clases industriales y mercantiles cuya voz asume la Federación. Es un problema de vida o muerte. La experiencia está hecha. Y habría que decir, tan alto que lo oyese toda España, que el mantenimiento de la Organización Corporativa, no en sus aspectos asesorios, si no en su nervio, en lo esencial, la Delegación del Poder Público para la determinación del régimen de trabajo, conduce a la dura agonía y a la inevitable extinción de toda la industria y comercio modestos, es la proletarización segura de la pequeña burguesía, con todas las injusticias y dolores que su acogotamiento entraña y con todas las inevitables y nefastas repercusiones en el orden económico y social.

Los Comités paritarios y la frondosa y dilapidadora superestructura burocrática a que sirven de soporte, constituyen aparentemente, en primer término un instrumento de conciliación y arbitraje. Esto les granjea la inclinación simpática de cuantos aspiran a la reforma social. Y si no fueran más que eso, no habría reprocha que formular. Aunque en rigor, tal vez eran innecesarios.

La necesidad de este órgano estaba atendida en nuestra legislación. A ella hacían frente la ley del 19 de mayo de 1908, sobre arbitraje voluntario; y el Real decreto de 3 de abril de 1919, sobre formación de ciertos Comités paritarios; y el de 24 de mayo del mismo año, sobre comisiones regionales para clasificar y agrupar industrias etc. etc.; y el de 11 de octubre siguiente creando la Comisión del trabajo en Cataluña, y el de 5 de octubre del 22 que regula los Comités Paritarios para diversas industrias. Armonizar y completar esa legislación, adaptada a las necesidades, según éstas se fueran mostrando, hubiera bastado para constituir el órgano adecuado a los intentos de conciliación y arbitraje en las luchas

sociales.

Tienen además los Comités Paritarios funciones judiciales, supliendo deficiencias de los Tribunales industriales instituidos. Acaso la mejora y aumento de estos habría respondido mejor a esta exigencia sobre todo cuando se trata de reclamaciones individuales, en que difícilmente pueden ser imparciales y despasionados aquellos que fatalmente tienen fundido su interés con el de los respectivos afines contendientes.

Pero es inadmisibles la potestad legislativa que en ellos se delega a espaldas, naturalmente, de la representación nacional, con la que son enteramente incompatibles, como se verá apenas existan Cortes; e igualmente inaceptable facultad correctora, punitiva, de que atropelladamente se les ha armado. El ejercicio de esas dos facultades ha ocasionado grave daño a la economía nacional y hace imposible la existencia del comerciante y el industrial modesto. No se necesita una muy minuciosa investigación para comprobarlo.

El Comité paritario con las funciones y facultades de que se halla investido, no es un órgano de concordia, sino una herramienta de lucha, contra la pequeña burguesía industrial y mercantil. Ningún instrumento más destructor de aquella ha podido imaginarse. En sus manos han dejado caer los órganos de soberanía facultades tan extremas y delicadas como establecer el derecho en los contratos de trabajo incluso el régimen del despido, fórmulas jurídicas que afectan esencialmente, no a los intereses muertos, pasivos de la economía nacional, sino a sus fuerzas activas, creadoras, en la infinita multiplicidad de sus acciones, reacciones y desenvolvimientos.

Cierto que el Estado — enorme palabra, tan voluminosa como hueca se reserva la presidencia, el paso decisivo caso de empate, la apelación, la aprobación final. Y el supuesto es que el Estado dirime imparcial y justicieramente la divergencia. Aun realizado el supuesto, la organización corporativa, tal como se halla implantada en España, — sin igual en el mundo, porque rebasa por su enormidad a la organización fascista, de la que es infeliz remedio — significaría la más desenfrenada y despótica expresión del estatismo; porque merced a ella perderían del arbitrio de la parcialidad o del instinto de conservación de un funcionario y, a lo sumo, de un ministro, numerosos y vitales intereses de la sociedad. La reciente Real orden aprobando

ESTUDIANTINA

La Universidad se abría..., y por ser Santo Tomás el día en que sucedía, pasaron desde aquel día veinte días nada más.

Al abrirse tal mansión, sin que por ello me alabe, fui profeta de ocasión:

las bases para la industria de transportes, puede mostrar toda la intensidad de ese estatismo que rebasando las lindes de la industria y el comercio, invade las propias relaciones contractuales en los hogares privados. Y no hay que olvidar que aún sigue subsistente esa Real orden.

Un estatismo de tal intensidad nunca podría inspirar confianza a los patronos, ni tampoco lo inspiraría a los obreros, si estos no se reservaran — como es lógico e inevitable — el tático y particular derecho de incumplir las normas ajustadas, cuando las consideren contrarias a sus intereses. Los casos abundan. Pero ese estatismo tiene cierta explicación en el régimen facista en que el Estado es todo, el individuo nada; en que el Poder público, en nombre de un fantasma divinizado, subordina y oprime toda la actividad social sujeta a la al pensamiento y concepciones de un partido armado y dictador. Pero en España, donde por circunstancias sociales bien visibles, el supremo poder es la suprema debilidad, un estatismo de esa clase no es arbitraje justiciero del poder público, sino la tierra prometida para la coacción y la amenaza, y la arbitrariedad.

Toda la política española viene orientada hace tiempo contra la pequeña burguesía. La reforma del decreto sobre arrendamientos — plausiblemente rectificada por el marqués de Alhucemas — es un botón de muestra. Pero la organización corporativa, engendro de una sociología de balduque secundado por el prurito facista, es el paso decisivo para su destrucción. Contra eso hay que reaccionar hasta obtener el único remedio suficiente. La supresión de la abusiva facultad incompatible no ya con un régimen democrático, sino con la propia vida social. Y no se acusa a la simpleza de haber del Estado gendarme y del progreso social. Quienes como yo combaten la organización corporativa, tienen demostrado que no por eso dejarán de aspirar a la emancipación económica del obrero. Pero no por las nefastas vías del estatismo que arruina y envilece; si no por la acción de las propias leyes económicas, llevando la reforma, no a los rediles burocráticos, plantel pingü de múltiples remuneraciones sino a los propios cimientos de la organización social.

BALDOMERO ARGENTE.

(De la Agencia Internacional Arco).

me dictaba el corazón que iba a rechinar la llave.

Y ya la Universidad en suspenso las lecciones de una y otra Facultad, deja en plena libertad otra vez a los ratones.

Los profesores simpáticos están sufriendo la mar: ¡qué horrible pena, cobrar el sueldo de catedráticos y no poder enseñar!

Los alumnos, dando ejemplo de piedad y devoción, pasarán la vacación esta semana, en el templo, meditando la Pasión.

Y España entre los rigores de congajas alarmantes, llorará con los dolores de los sabios profesores y los pobres estudiantes.

Por no saber discurrir creíamos que el deber de un estudiante es comer, crecer, engordar, dormir, ver, estudiar y aprender.

Y en el mismo error supino que el nuevo ambiente repudia la Academia sin tino diciendo este desatino:

«Estudiante es el que estudia...»
 Ya veis cómo disparata y cómo con tal errata la Academia anduvo anémica es decir *poco académica*, o más bien: *metió la pata*.

Debió decir de este modo si era su plan acertar:

«ESTUDIANTE — Es un apodo del que lo hace todo, todo... todo... menos estudiar».

Hoy es un caso muy raro quien de las ciencias avaro sigue las costumbres viejas de pasar la noche en claro y quemándose las cejas.

Huyó la sana cordura y la reflexión ha huído; y van en plena locura lo *Medicina*, sin cura, y el *Derecho*, muy torcido.

Los de *Derecho* era un hecho que tomaban muy a pecho aquel estudio sutil del *Penal* y del *Civil* que eran su ojito derecho.

Hoy con el pendón gremial de odio y rencores viles, van en crisis pasional contra *todos los civiles...* y más de cara al *penal*.

Ved cómo forman legión médicos en embrión con nuevos textos y giros, que ya pulsán la opinión y ya recetan a tiros.

Formando imponente ola, fiebre que todo lo inmola, prefieren hoy de contado a la clínica, el tejado, y al bisturí, la pistola.

Mirad el terrible alud de esa ciega juventud: ¡triste sino; negra suerte la de llamar a la muerte los que han de dar la salud

Nadie los puede alabar en tan funesto capitulo: es poca paciencia, dar en el afán de matar antes de tener el título...

DR CALVO.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Anoche, bajo la presidencia de don Agustín Vicente y con asistencia de los señores Monterde, Borrjo, Travera, Bosch, Torregrosa, Rodríguez, Muñoz, Vicente López, Zuriaga y Garzarán celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal.

Aprobada el acta de la anterior y serleida la proclamación de concejal a favor de don Constantino Garzarán, salió una comisión a recibirle, y después de un brillante discurso del señor alcalde tomó la palabra el nuevo edil para agradecer las frases de la presidencia y prometer laborar en pro de la administración municipal cuanto esté a su alcance durante el poco tiempo que ha de desempeñar tan honroso cargo.

Después se acordó: Desestimar el escrito presentado por la Cámara Urbana, sobre el proyecto de Reglamento del Alcantarillado, y tomando en consideración lo referente a las acometidas a la alcantarilla.

Sancionar el acuerdo de la Comisión municipal Permanente respecto a la adjudicación de la plaza de director de la Banda de música.

Que vuelva a la Comisión de Fomento el expediente sobre la modificación del primer kilómetro del camino Teruel-Cubla para su informe inmediato.

Y desestimar por ser extemporánea su presentación, un recurso de reposición sobre el aprovechamiento del monte Pinar Grande.

Juventud Católica Turolense

La Comunión mensual

Mañana a las ocho tendrá lugar en la iglesia de San Andrés la Comunión mensual reglamentaria. Con objeto de justificar la asistencia se ruega a los jóvenes depositen en la bandeja, que se colocará a la entrada del templo, el cupón adherido a la citación.

Una conferencia

En el Círculo de Obreros Católicos tendrá lugar mañana, a las seis y media de la tarde, el acto, organizado por la Acción Social Católica, en el que el vicepresidente del Círculo de Estudios don Miguel de Castells, disertará sobre el tema «Derechos y deberes políticos de los ciudadanos católicos».

La Directiva de la Juventud espera la asistencia de todos sus socios y se complace en invitar al público en general.

Leed EL MAÑANA